

“AYER ME DIERON LA EXTREMAUNCIÓN”: LOS ÚLTIMOS AÑOS DE MIGUEL DE CERVANTES (1613-1616)

Antonio Cruz Casado

Académico Numerario

Vino la muerte a llamar
a su puerta

Jorge Manrique*

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Cervantes.
Fallecimiento.
Persiles.
Franciscanos.
Catalina de Salazar.
Isabel de Saavedra.

Análisis de los últimos años de Miguel de Cervantes, tal como aparecen reflejados en la segunda parte del *Quijote* y en el *Persiles*. El fallecimiento del escritor y la situación de pobreza en que se encuentra nos fueron transmitidos, sobre todo, por los textos preliminares de su última novela. Cervantes ingresa en la Venerable Orden Tercera de los franciscanos, como su esposa, Catalina de Salazar y Palacios, y su hija, Isabel de Saavedra, aunque los bienes de fortuna de todos ellos son muy diferentes.

ABSTRACT

KEYWORDS

Cervantes.
Death.
Persiles.
Franciscans.
Catalina de Salazar.
Isabel de Saavedra.

Analysis of the last years of Miguel de Cervantes, as they are reflected in the second part of the *Quixote* and in *Persiles*. The death of the writer and the situation of poverty in which he finds us were transmitted, mainly, by the preliminary texts of his last novel. Cervantes entered the Venerable Third Order of the Franciscans, as his wife, Catherine de Salazar y Palacios, and his daughter, Isabel de Saavedra, although the fortunes of all of them are very different.

Los últimos tres años de la vida de Miguel de Cervantes (1613-1616) coinciden con una notable decadencia física del mismo, como es habitual en todas las personas que han cumplido la etapa de madurez de su existencia (para 1613 tenía el escritor unos 66 años), pero, en palmaria contrapartida, Cervantes ofrece en esos años finales los pruebas literarias más valiosas de su ingenio, las *Novelas ejemplares* (1613), la segunda parte del *Quijote* (1615) y el *Persiles* (publicado póstumamente, en 1617), entre otras.

Boletín de la Real Academia
de Córdoba.

BRAC, 165 (2016)
337-348

* Coplas de Don Jorge Manrique, hechas a la muerte de su padre Don Rodrigo Manrique, con las glosas en verso de Francisco de Guzmán, del P. Don Rodrigo de Valdepeñas, monje cartujo, del protonotario Luis Pérez y del licenciado Alonso de Cervantes, Madrid, Antonio de Sancha, 1779, p. 17.

Al mismo tiempo, en el ámbito espiritual, el personaje tiende en esos años a ponerse a bien con Dios, a entrar en el otro mundo respaldado por el hábito de una orden religiosa, como se hacía habitualmente en aquellos tiempos y como se ha venido haciendo en muchos otros momentos del devenir histórico.

Por lo que sabemos, Cervantes, al igual que otros escritores del período áureo, como es el caso de Lope de Vega, siente predilección por la orden franciscana¹, y a este respecto el dato fundamental es la entrada del escritor en la Venerable Orden Tercera, un hecho que tiene lugar pocos días antes de su muerte. Como se indica en los estudios y biografías correspondientes, el escritor fallece el 22 de abril de 1616, quizás a consecuencia de una enfermedad que entonces se llamaba hidropesía² y que ahora suele identificarse, por la comunidad de algunos síntomas, con los problemas cardíacos o renales. En el prólogo del *Persiles*, obra póstuma como hemos indicado, el escritor simula un diálogo entre un estudiante admirador de su obra y él mismo, y allí comenta el primero:

—Esta enfermedad es de hidropesía, que no la sanará toda el agua del mar Océano que dulcemente se bebiese. Vuesa merced, señor

¹ Una visión del tema, consultable on line, en la tesis doctoral de María Dolores Delgado Pavón, *La Venerable Orden Tercera de San Francisco en el Madrid del siglo XVII (Sociedad confesional, caridad y beneficencia)*, Alcalá de Henares, Universidad, 2007. También José Ignacio Ruiz Rodríguez y María Dolores Delgado Pavón, “Miguel de Cervantes Saavedra, un laico en la Venerable Orden Tercera franciscana en la época de la confesionalización”, en *Cervantes y las religiones. Actas del Coloquio Internacional de la Asociación de cervantistas (Universidad hebrea de Jerusalem, Israel, 19-21 de diciembre de 2005)*, Ruth Fine y Santiago López Navia, eds., Pamplona, Universidad de Navarra, 2008, pp. 223-240.

² En realidad, parece que hay diversos tipos de hidropesía que suelen considerarse síntomas de varias enfermedades distintas. En la Antigüedad se conocía ya este tipo de afección: “Celio Aureliano [...] caracteriza en pocas palabras la hidropesía ascitis, de modo que no deja duda acerca de la naturaleza de esta enfermedad: la hinchazón del vientre toma el nombre de ascitis, cuando al ponerse de pie o en cualquiera movimiento del cuerpo, o por un choque comunicado con la mano a las paredes de esta región, se produce un ruido análogo al que daría un odre a medio llenar, de cuya circunstancia ha tomado su nombre la ascitis”, Redactores de la Biblioteca de Medicina, *Tratado completo de patología interna*, Madrid, Viuda de Jordán, 1845, tomo III, p. 195 b; grafía actualizada. Algunos rasgos, como la gran sed, aparecen asociados a problemas cardíacos en este mismo tratado médico: “El curso de la ascitis sintomática de obstáculos a la circulación venosa es por lo común lento y progresivo; y sucede con harta frecuencia que la hidropesía ha adquirido ya bastante vuelo cuando llama la atención del sujeto afectado de ella; pues las únicas alteraciones simpáticas que caracterizan el desarrollo de esta afección son: algo de dispepsia, flatuosidades, un poco de opresión después de comer, y una sensación de cansancio general. Más adelante, cuando la hinchazón del vientre es ya grande, el enfermo se pone pálido, flaco, y la piel adquiere amarillez, la cara suelo estar hinchada, y las extremidades inferiores se infiltran; por último, en una época aún más adelantada, cuando la nutrición ha sufrido tanto, que se espera una terminación funesta, hay mucha calentura, gran sed, y la lengua está roja, oscura y seca; por lo común sobrevienen vómitos muy frecuentes, y evacuaciones ventrales repetidas; la piel se pone caliente y seca, y la respiración desigual y acelerada; el enfermo cae en un profundo abatimiento, o tiene una ansiedad todavía más penosa, pues que le permite calcular con alguna precisión la llegada del momento fatal que le amenaza. Efectivamente, la muerte es el término, casi inevitable, que pone fin a esta terrible enfermedad”, *ibid.*, p. 186 a. Nos interesa destacar de este texto la cercanía de la muerte que se asocia a la situación avanzada de la afección, como sucede precisamente en el caso de Cervantes.

Cervantes, ponga tasa al beber, no olvidándose de comer, que con esto sanará, sin otra medicina alguna³.

A lo que responde el escritor:

—Eso me han dicho muchos; pero así puedo dejar de beber a todo mi beneplácito, como si para sólo eso hubiera nacido. Mi vida se va acabando, y, al paso de las efemérides de mis pulsos, que, a más tardar, acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida. En fuerte punto ha llegado vuesa merced a conocerme, pues no me queda espacio para mostrarme agradecido a la voluntad que vuesa merced me ha mostrado (p. 48).

Y en las líneas finales del mismo prólogo, Cervantes entona su particular adiós a la vida:

¡Adiós, gracias; adiós, donaires; adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida! (p. 49).

Como se ve, este ingenio cristiano, como luego será calificado, tiene confianza en el reencuentro con sus amigos en la vida eterna.

Sin embargo, la salud del escritor se había ido deteriorando mucho con el paso de los años, como es normal en todas las personas, y había llegado a la vejez con signos indudables de decrepitud, y esto se une a la pobreza habitual que padece. Como decía Fernando de Rojas, la vejez es choza sin ramas que por todas partes se llueve, y lo peor de todo es que esta etapa de la vida venga acompañada de necesidad, de pobreza⁴. El escritor vivía efectivamente cercano a una extrema necesidad, como se dice en la segunda parte del *Quijote*, cuando unos embajadores franceses quisieron visitarlo, y se extrañaron de que una persona de tal categoría intelectual no tuviera siquiera una mísera pensión del estado, del erario público⁵. Don Miguel ha ido perdiendo facultades físicas conforme

³ Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Juan Bautista Avallé-Arce, Madrid, Castalia, 1969, p. 48. Las restantes referencias a esta edición del *Persiles* se indican en el mismo texto, mediante la mención de la página correspondiente.

⁴ He aquí las conocidas y duras palabras de la vieja Celestina: “Que, a la mi fe, la vejez no es sino mesón de enfermedades, posada de pensamientos, amiga de rencillas, congoja continua, llaga incurable, mancilla de lo pasado, pena de lo presente, cuidado triste de lo porvenir, vecina de la muerte, choza sin rama, que se llueve por cada parte, cayado de mimbre, que con poca carga se doblega”, Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. Julio Cejador y Frauca, Madrid, La Lectura, 1913, pp. 164-165, grafía actualizada.

⁵ El texto del Licenciado Márquez Torres, en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, es muy claro al respecto: “Certifico con verdad, que en veinte y cinco de febrero deste año de seiscientos y quince, habiendo ido el ilustrísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, a pagar la visita que a Su Ilustrísima hizo el embajador de Francia, que vino a tratar cosas tocantes a los casamientos de sus príncipes y los de España, muchos caballeros franceses, de los que vinieron acompañando al embajador, tan corteses como entendidos y amigos de buenas letras, se llegaron a mí y a otros capellanes del cardenal, mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban más validos; y tocando acaso en éste, que yo estaba censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación de que así en Francia como en los reinos sus confinantes se tenían sus obras: *La Galatea*, que alguno dellos tiene casi de memoria, la primera parte desta y las *Novelas*. Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí llevarles que viesen el autor dellas, que estimaron con mil demostraciones de vivos

ha ido mejorando en su entendimiento, porque éste, como el mismo comenta, “suele mejorar con los años”⁶. Pero ya desde hacía varios, al menos desde 1613, tiene el pelo blanco (“las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro”⁷, dice en el conocido retrato de las *Novelas ejemplares*) y además le quedan pocos dientes en la boca, sólo seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros, indica en el mismo lugar; por otra parte, ya está cargado de espaldas y no tiene ligereza en los pies, lo que hay que unir a su estropeada mano izquierda desde la batalla de Lepanto. Por otras vías, sabemos que estaba también mal de la vista, que veía poco y necesitaba gafas; Lope de Vega dice, en una carta al duque de Sessa, que en una reunión académica, en casa del Conde de Saldaña, al parecer, tuvo que utilizar los anteojos de Cervantes y que éstos parecían huevos fritos de mal hechos que

deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su profesión, calidad y cantidad. Halléme obligado a decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre, a que uno respondió estas formales palabras: «¿Pues a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario ‘público?’», Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes, dir. Francisco Rico, Barcelona, Instituto Cervantes / Crítica, 1998, p. 612.

⁶ Así lo afirma en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, en su defensa ante los ataques de Avellaneda, que lo ha motejado de viejo; cfr. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, op. cit., p. 618.

⁷ Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Juan Bautista Avallé-Arce, Madrid, Castalia, 1982, I, p. 62. El conocido retrato cervantino dice así, en lo que se refiere a su aspecto físico: “Éste que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande, ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies; éste digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso*, a imitación del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descarradas y, quizá, sin el nombre de su dueño. Llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra” (ibid., pp. 62-63).

estaban⁸. “Todo se torna graveza,/cuando llega el arrabal/de senectud”⁹, había dicho certeramente Jorge Manrique, mucho tiempo atrás.

En esta situación de decaimiento, unos veinte días antes de su muerte, el 2 de abril de 1616, el escritor había ingresado en la regular observancia de N.S.P.S.F. [Nuestro Seráfico Padre San Francisco] de Madrid; lo hace en su propio domicilio de la calle del León, por estar enfermo, y el acto se lleva a cabo por mediación de don Francisco Martínez, clérigo y hermano de la orden franciscana. Sería, sin duda, un suceso de escasa publicidad, pero que ha quedado en los anales del cervantismo. En uno de los libros de la Orden Tercera de San Francisco, en el folio 130 de un volumen al parecer ya desaparecido, don Pedro López Adán certifica que Cervantes profesa en dicha orden¹⁰.

No obstante, se conserva otra referencia, en un documento ahora también extraviado, según la cual habría tomado previamente el hábito franciscano de la V.O.T. en Alcalá de Henares, el día 2 de julio de 1613, pero es posible que entonces manifestase su deseo de ingresar y lo hiciese de manera efectiva en la fecha antes indicada, casi en su lecho de muerte. Además con esta investidura del hábito religioso, se dice que ahorraba los gastos del entierro a su mujer, Catalina

⁸ Lope escribe al Duque de Sessa, desde Madrid, el día 2 de marzo de 1612: “Las academias están furiosas: en la pasada se tiraron los bonetes dos licenciados; yo leí unos versos con unos antojos de Cervantes, que parecían huevos estrellados de mal hechos”, Lope de Vega Carpio, *Epistolario*, ed. Agustín G. de Amezúa, tomo III, p. 94, grafía actualizada. Lo cierto es que Cervantes, en estos últimos años de su vida, gozaba de alguna consideración, entre los escritores de su momento, puesto que algunos le pedían poemas para adornar los preliminares de sus obras, aunque estos demandantes no fueran de especial consideración o calidad; es lo que vemos en autores como Diego Rosel y Fuenllana, en un impreso de 1613, o Juan Yagüe de Salas y Miguel Toledano, ambos en libros de 1616. Cfr. Diego Rosel y Fuenllana, *Parte primera de varias aplicaciones y transformaciones, las cuales tractan términos cortesanos, práctica militar, casos de estado, en prosa y verso, con nuevos hieroglíficos y algunos puntos morales*, Nápoles, Juan Domingo Roncallolo, 1613, preliminares, “Soneto a D. Diego Rosel y Fuenllana, inventor de nuevos artes. Hecho por Miguel de Cervantes” (entre los poemas iniciales de estos coloquios, colaboraciones de autores poco conocidos, hay sin embargo uno de Francisco Quevedo [sic]); Juan Yagüe de Salas, *Los amantes de Teruel. Epopeya trágica con la restauración de España por la parte de Sobrarbe y conquista del Reino de Valencia*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616, preliminares: Soneto de Miguel de Cervantes Saavedra (hay otros poemas encomiásticos de Lope de Vega, Ricardo del Turia, Jerónimo de Salas Barbadillo, Guillén de Castro y otros menos conocidos); Miguel Toledano, *Minerva sacra*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1616, preliminares: un soneto “De Miguel de Cervantes Saavedra a la señora doña Alfonsa González, monja profesa en el Monasterio de Nuestra Señora de Constantinopla, en la dirección de este libro de la Sacra Minerva” (el libro está dedicado a esta monja; en esta parte hay varios poemas de poetas reconocidos, como José de Valdivielso); grafía actualizada en todos los casos citados.

⁹ *Coplas de Don Jorge Manrique, hechas a la muerte de su padre Don Rodrigo Manrique, con las glosas en verso de Francisco de Guzmán, del P. Don Rodrigo de Valdepeñas, monje cartujo, del protonotario Luis Pérez y del licenciado Alonso de Cervantes*, Madrid, Antonio de Sancha, 1779, p. 5.

¹⁰ He aquí la información que nos ha quedado al respecto: “En dos de abril de mil y seiscientos diez y seis profesó, en su casa por estar enfermo, el hermano Miguel de Zerbantes; en la calle del León, en casa de Don Francisco Martínez, clérigo, hermano de la Orden”. Archivo de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de la regular observancia de N.S.P.S. Francisco, en Madrid. “En uno de los libros de la Orden Tercera de San Francisco, fol. 130 don Pedro López Adán, presbítero, certifica que Cervantes profesa en dicha Orden”, Vida de Miguel de Cervantes Saavedra (Pellicer y Pilares, 243), apud Krzysztóf Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, Pamplona, Eunsa, 1999, p. 369.

de Salazar y Palacios¹¹. Un cronista de la orden franciscana describe lo que pudo ser la ceremonia de ingreso:

teniendo una vela de cera blanca en la mano derecha, y la cuerda y el hábito en la izquierda, falta de movimiento por la herida de Lepanto. Cuando le hubieron vestido el hábito, quedó con sotanilla, que no llegaba a cubrirle el calzón, con manga cerrada y ferreruero de estameña, cuello y cuerda que le caía hasta las rodillas¹².

Desde ese momento, hasta el 19 de abril, su enfermedad se va agravando poco a poco, y el día indicado firma la dedicatoria del *Persiles* al Conde de Lemos, uno de los textos más trágicos de la literatura española, en el que cita unas antiguas coplas:

Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte,
señora, aquesta te escribo,
pues partir no puedo vivo,
cuanto más volver a verte¹³.

Y el novelista las adapta su situación personal, diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte,
gran señor ésta te escribo (p. 45).

Y continúa en los siguientes términos:

Ayer me dieron la Extremaunción, y hoy escribo ésta; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan; y, con todo esto, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies a Vuesa Excelencia: que podría ser fuese tanto el contento de ver a Vuesa Excelencia bueno en España, que me volviese a dar la vida. Pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los Cielos, y, por lo menos, sepa Vuesa Excelencia este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aún más allá de la muerte mostrando su intención (ibid.).

¹¹ Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*, Madrid, Reus, 1958, tomo VII, p. 448. Sobre la toma de hábito de la VOT por parte de Cervantes dice así Astrana: "Cervantes fue dilatando su profesión hasta que arreció su enfermedad y se vio en peligro de muerte; tanto, que tuvo que hacerlo en su misma casa y en día tan señalado como el Sábado Santo de 1616. La partida dice: «En dos de Abril de mil seiscientos y diez y seis profesó en su casa, por estar enfermo, el hermano Miguel de Zerbantes, en la calle del Leon, en casa de don Francisco Martínez, clérigo, hermano de la Orden». En efecto, éste había profesado, y en su lugar se indicó, el 1.º de Marzo de 1613", ibid.

¹² Ibid.

¹³ Se encuentra, por ejemplo, con el título de Canción y seguido de una glosa, en *Flor de romances y glosas, canciones y villancicos. Agora nuevamente todo recopilado de diversos y graves autores*, Zaragoza, Juan Soler, 1578, p. 258, grafía actualizada.

Habla además de algunas obras que no ha conseguido componer o acabar, como las *Semanas del Jardín*¹⁴, el *Bernardo* y la segunda parte de la *Galatea*, pero llevar a cabo esto sería un milagro, aunque lo conseguiría si le diese el cielo más vida.

El hecho es que fallece tres días después, y entre los escasos autores que firman poemas preliminares al *Persiles*, algo que en su momento resultaba indicativo de la fama del escritor en cuestión, hay algunas referencias al franciscanismo de Cervantes. Así, Francisco de Urbina le dedica un epitafio, con la siguiente aclaración:

a Miguel de Cervantes, insigne y cristiano ingenio de nuestros tiempos, a quien llevaron los terceros de San Francisco a enterrar con la cara descubierta como a tercero que era (p. 43).

El poema, una décima, dice así:

Caminante, el peregrino
Cervantes aquí se encierra.
Su cuerpo cubre la tierra,
no su nombre que es divino.
En fin hizo su camino,
pero su fama no es muerta
ni sus obras. Prenda cierta
de que pudo a la partida
desde ésta a la eterna vida
ir la cara descubierta (ibid.).

En un soneto dedicado al sepulcro del novelista, al que llama igualmente cristiano ingenio, escribe Luis Francisco Calderón:

En este, oh caminante, mármol breve,
urna funesta, si no excelsa pira,
cenizas de un ingenio santas mira,
que olvido y tiempo a despreciar se atreve (p. 44).

El elogio del último verso mencionado (que su memoria superará el tiempo y el olvido), que suele ser una alabanza corriente entre poetas, resultó cierto en este caso y así lo ha entendido la posteridad. Habla luego Luis Francisco Calderón de la religiosidad y moralidad de sus libros, algo que es también un lugar común poético, y que no siempre se corresponde con la realidad.

Cervantes recibe sepultura en el convento de las monjas Trinitarias Descalzas de Madrid, en la calle Cantarranas, y en el libro de difuntos de la Parroquia de San Sebastián, a la que pertenecía el convento citado, se encuentra la partida del sepelio:

En 23 de abril. de 1616 años, murió Miguel de Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los santos sacramentos de mano del licenciado Francisco López. Mandóse

¹⁴ Sobre una probable localización de una parte de esta obra, cfr. Antonio Cruz Casado, “Una recuperación: Las semanas del jardín, de Miguel de Cervantes” [reseña de un libro del profesor Daniel Eisenberg], *Angélica. Revista de Literatura*, 2, 1991, pp. 239-248; también publicado en *Anales Cervantinos*, XXX, 1992, pp. 163-173.

enterrar en las monjas Trinitarias; mandó dos misas del alma y lo demás a voluntad de su mujer que es testamentaria y el licenciado Francisco Martínez, que vive allí¹⁵.

Muy pobre tendría que ser el novelista en el momento de su muerte para mandar decir sólo dos misas por su alma, algo que contrasta con otros miembros de su familia, también afectos a la religiosidad franciscana, como señalaremos, entre los que se encuentran su mujer y su hija.

De esta devoción por San Francisco dan fe algunos datos relacionados con ambas. Así, en el ajuar de la hija, Isabel de Saavedra, cuya relación está fechada en 1608, bastante rico, figura un lienzo que representa a San Francisco, tasado en seis ducados (hay también una cabeza de San Juan, un Ecce Homo, un retrato de la Virgen y otro de Nuestra Señora del Carmen).

Por su parte, la mujer de Cervantes, en su testamento (1610), deja ordenado que se la entierre con el hábito de San Francisco y se digan numerosas misas por su alma. El documento incluye las referencias siguientes:

Item mando que me acompañen todos los clérigos del dicho lugar [se refiere a Esquivias, en Toledo] y las cofradías de que fuere cofrade en el dicho lugar y me amortajen con el hábito de San Francisco, a quien tengo por mi devoto.

Item mando que el dicho día de mi entierro, si fuere hora, y si no luego otro día siguiente, me digan una misa cantada y todas las demás misas que se pudieren decir en el dicho lugar, de difuntos,

¹⁵ La partida de sepelio fue publicada por primera vez por Blas Nasarre, en el siglo XVIII, al final del prólogo (sin nombre de autor) que escribió para una edición del teatro de Cervantes; allí se indica: «Quien notare lo que en alguna escena de *Pedro de Urdemalas* se dice en boca de un engañador, que contrahace al hipócrita, lea la partida siguiente, sacada de los Libros de la Parroquia de San Sebastián de Madrid. «En 23 de Abril de 1616 años murió Miguel Cervantes Saavedra, casado con Doña Catalina de Salazar, Calle del León. Recibió los Santos Sacramentos de mano del Licenciado Francisco López. Mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias. Mandó dos *misas del alma*, y lo demás a voluntad de su mujer que es testamentaria y al Licenciado Francisco Núñez, que vive allí. Fol. 270»; *Comedias y entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra, el autor del Don Quijote, divididas en dos tomos, con una disertación o prólogo sobre las comedias de España*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1749, tomo I, s.p. También se incluye en el informe del Marqués de Molins, *La sepultura de Miguel de Cervantes. Memoria escrita por encargo de la Academia Española*, Madrid, Rivadeneira, 1870, p. 153; igualmente se refiere al licenciado Martínez con la designación Núñez, por confusión o resolución defectuosa de la abreviatura del original manuscrito, que trae una lectura que parece *minez*, fácilmente confundible con Núñez. Astrana transcribe la partida en los siguientes términos: «La parroquia de San Sebastián, a cuya jurisdicción pertenecía el convento de las Trinitarias, asentó al folio 270 del Libro de Difuntos de aquel año, escrita por el sacristán, la siguiente partida de sepelio. Al margen: «Miguel de Zerbâtes. -ojo». -«En 23. de abril. de 1616. a.º. murio Miguel de Çerbantes Sahauedra, casado con D.ª Cat.ª de salazar. calle del leon. R.º bio los s.ºs sac.ºs de mano del lic.º fran.º lopez. mandose enterrar. en las monjas trinitarias m.º dos missas del alma y lo demas a voltad. de su muger ques testamen.ª y el lic.º fran.º minez q̄ uiue alli», e incluye además facsímil de la partida; Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., pp. 462-463. Una reproducción más clara de este documento de defunción, en color, en Augusto Jurado, *Juan de la Cuesta impresor de El Quijote por encargo del librero Francisco de Robles y breves noticias de ambos y del autor de la obra Miguel de Cervantes*, Madrid, Comunicación Gráfica, 2016, p. 16. Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., p. 369, no incluye transcripción de la partida de sepelio, sino que comenta el hecho.

y se pague la limosna acostumbrada, y a las cofradías se le den los maravedises que se les suelen y acostumbran a dar.

Item mando que luego como yo fallesciere se me digan nueve misas de alma en la iglesia y casa de Nuestra Señora de Loreto, de dicha villa de Madrid, y se pague la limosna luego de mis bienes.

Item mando que se digan por mi alma y las almas de mis padres y de mi tío Juan de Palacios, clérigo, cien misas rezadas, y se digan dentro del primero año de mi fallecimiento, y se pague la limosna de ellas, y se digan en la iglesia del dicho lugar de Esquivias.

Item mando se me hagan mis honras y cabo del año en el dicho lugar, como es uso y costumbre, y se pague la limosna.

Item mando se ponga ofrenda de pan e vino sobre mi sepultura, a parecer y discreción de mis albaceas.

Item mando para ayuda de la canonización de Señor San Isidro, desta dicha villa, cuatro reales de limosna¹⁶.

Más adelante manda un majuelo, de unas cuatro aranzadas, a su marido, Miguel de Cervantes, sólo como usufructo, pero con el cargo adjunto de que diga cuatro misas rezadas por su alma cada año; aunque finalmente, el majuelo, tras pasar por otros herederos, iría a la iglesia de Santa María de Esquivias:

con cargo que se digan cada año por las almas mías y demás contenidas en esta dicha cláusula y mis padres, treinta misas rezadas de difuntos perpetuamente para siempre jamás; y más me hagan una fiesta de Señor San Pedro cada año con su misa cantada y otra a Señor San Francisco en sus días y en sus otavas (p. 344).

Algunos días después de este documento, a finales de junio de 1610, Catalina Palacios Salazar y Vozmediano figura inscrita en el libro correspondiente de la orden tercera franciscana (p. 345), al igual que lo sería luego su marido¹⁷.

En contraste con la riqueza de Catalina de Salazar, que pudiera considerarse un pasable acomodo, se encuentra la completa pobreza de la hermana de Cervantes, Magdalena de Sotomayor, en cuyo testamento (p. 346) pide que se la entierre lo más pobremente posible, puesto que no deja bienes algunos. Y en un codicilo, Magdalena añade que quiere ser enterrada en el monasterio de San Francisco de Madrid.

¹⁶ Krzysztof Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., p. 343, grafía actualizada. Las restantes referencias a este libro se hacen en el cuerpo del texto, mediante la indicación de la página correspondiente.

¹⁷ El documento llevaría la fecha del 2 de julio de 1613; Sliwa anota lo siguiente al respecto: “El 2 de julio, Miguel de Cervantes Saavedra aprovecha su paso por Alcalá de Henares para tomar el hábito en la Venerable Orden Tercera de San Francisco” (ibid., p. 356), y añade: *Vida*, de Navarrete, p. 579, núm. 341: “Consta por un apunte que existía en el archivo de la orden tercera de Madrid, cuya noticia no se ha podido comprobar en Alcalá por haberse extraviado todos los papeles de la orden anteriores a 1670” (ibid.).

También la hija del escritor, Isabel de Saavedra¹⁸, la cual se considera entre los cervantistas como símbolo de la más negra ingratitud filial, puesto que poseía cuantiosos bienes y dejó siempre a su padre en la miseria, pertenece a la orden franciscana, como se desprende de su testamento de 1631, en el que se dice:

Y cuando la voluntad de Dios Nuestro Señor fuere de me llevar desta presente vida, la mía es que mi cuerpo sea amortajado con el hábito de mi padre seráfico San Francisco, y que mi cuerpo sea enterrado en el convento y monasterio de los padres de Señor San Basilio Magno desta villa de Madrid, en la capilla mayor al lado del Evangelio, y sea llevado mi cuerpo por los hermanos de la Orden de San Francisco hasta poner en la sepultura (p. 373).

Y sus funerales deben ser muy ricos, propios de una mujer acaudalada:

Item acompañen mi cuerpo los clérigos de la parroquial de Señor San Luis desta villa de Madrid, de donde soy parroquiana, y doce sacerdotes en los cuales entren el cura, beneficiados y sus tenientes, y asimismo doce religiosos de Señor San Francisco y doce religiosos de Nuestra Señora de la Merced, niños de la doctrina, y a los unos y a los otros se les pague sus derechos acostumbrados.

Item que el día de mi entierro, si fuere hora, y si no otro día siguiente, se diga por mi alma una misa de requiem, de cuerpo presente, cantada con su oficio de difuntos, diácono y subdiácono, y otra de la misma suerte nueve días después de mi fallecimiento en dicho convento, pague los derechos y se digan con sus responsos cantados, bajando al responso los religiosos del dicho convento.

Item se digan los ocho días continuos después de mi fallecimiento en el dicho convento de San Basilio doscientas misas de alma en el altar privilegiado, y se pague de limosna de cada una dellas dos reales.

Item mando que de mis bienes y hacienda de lo mejor y más bien parado della se den al abad y monjes del dicho convento de San Basilio ochocientos ducados por una vez, y es mi voluntad se pongan en censo con la más seguridad que ser pueda y a satisfacción de

¹⁸ Sobre este personaje, cfr. Emilio Cotarelo y Mori, *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916, p. 26; en nota, indica: “Según referencias posteriores de su hija, habría nacido en 1584”. El 30 de junio de 1605, Isabel de Saavedra juró que tenía entonces veinte años de edad, lo que parece factible; lo que no es exacto es que tuviese para 1639 unos 40 años, como afirma en un documento de la época, con lo que se quitaba unos dieciséis años, nada menos; cfr. para estas fechas y datos, Jaime Fitzmaurice-Kelly, *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida, traducción española con adiciones y enmiendas*. Revisada por el autor, Buenos Aires, Clydoc, 1944, p. 88, n. 222. Otra aportación interesante es el folleto de Luis Vidart, *La hija de Cervantes*. Apuntes críticos, Madrid, M. G. Hernández, 1897. Más reciente y clarificador es el estudio de Juana Toledano Molina, “Isabel de Saavedra, la hija de Cervantes”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 164, 2015, pp. 237-248, así como otra aportación anterior de la misma autora: “La hija de Cervantes: su reflejo literario”, en *Peregrinamente Peregrinos*. Quinto Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lisboa, 1/5 de Septiembre. Fundação Calouste Gulbenkian), ed. Alicia Villar, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2004, vol. II, pp. 1757-1773.

mis testamentarios, y que el dicho convento goce de sus réditos, con cargo de que han de ser obligados a decir por mi ánima perpetuamente en cada año para siempre jamás nueve misas cantadas en las nueve festividades de Nuestra Señora o sus octavas, y lleven de limosna de cada una dos ducados; y ansimismo otras veinte misas rezadas cada un año, y se dé de limosna de cada una medio ducado, y en razón dello mis testamentarios otorguen escritura de fundación de memoria y se escriba en la tabla de las memorias que dicho convento tiene; y la restante cantidad se gaste y convierta en el regalo de los religiosos enfermos del dicho convento, y que se anote para que los enfermos religiosos tengan cuidado de encomendarla a Nuestro Señor (p. 374).

Pero Isabel de Saavedra no muere por entonces, y en su segundo testamento, de 1652, dice lo siguiente:

Mando que a mi entierro acompañen mi cuerpo la cruz de dicha mi parroquia [ahora se trata de San Martín] y diez y seis sacerdotes, y como a hermana profesa que soy de la tercera orden de nuestro padre San Francisco, vaya mi cuerpo en este santo hábito y le lleven a enterrar y entierren mis hermanos de la dicha tercera orden, a quien se dará la limosna que es costumbre. Y así mismo me acompañen diez y ocho religiosos de San Francisco y los Niños Desamparados, y a todos se pague lo que justamente se debiere de limosna.

El día de mi entierro, siendo hora, y si no el siguiente, se diga por mi alma misa de cuerpo presente con diáconos, oficio, vigilia y responso.

Mando se digan por mi alma y intención mil misas de alma en altares privilegiados, de que se pague la limosna a dos reales, y más se digan por las ánimas del purgatorio otras doscientas misas, de que se pague la limosna a real y medio, que éstas principalmente miran al descargo de mi conciencia y cumplimiento de mis obligaciones, y quitada la cuarta parte que de todas toca a la parroquia, las demás se digan a disposiciones de mis testamentarios (p. 377).

Como Isabel ha ido ganando en riqueza, el número de misas por su alma se ha ido ampliando. Y ni una palabra, ni un recuerdo siquiera para la memoria de su padre, Miguel de Cervantes, ni tampoco para su madre, Ana de Rojas, algo que Catalina de Salazar sí tenía en cuenta, como hemos visto antes.

En fin, como se ha señalado, hay tres miembros en la familia de Cervantes (el propio escritor, la esposa y la hija natural del mismo), que están íntimamente relacionados, al menos en la última etapa de su vida, con la orden religiosa de los franciscanos.

Si conocemos con relativa exactitud la última etapa de la vida de Cervantes, en cuanto se refiere a los problemas de salud del escritor y a las referencias religiosas de su contexto, tenemos menos noticia de su actitud ante la muerte, como un suceso inevitable en la trayectoria de cada persona. Sin embargo, en varias ocasiones y en diversas partes de su obra, encontramos reflexiones ante el último

trance, ante “la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos”¹⁹, que diría Rubén Darío varios siglos después. De esta forma, encontramos reflexiones acerca del tema en varios lugares de su obra, con cierta resignación estoica, como expresa en la segunda parte del Quijote, al comentar Sancho que

nadie puede prometerse en este mundo más horas de las que Dios quiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega a llamar a la puerta de nuestra vida, siempre va de prisa, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni mitras (II, VII)²⁰.

Claro que se muestra partidario de la muerte inesperada o repentina, como manifiesta en el *Persiles* (libro II):

un miedo dilatado y un temor no vencido fatiga más el alma que una repentina muerte que en el acabar súbito se ahorran los miedos y los temores que la muerte trae consigo, que suelen ser tan malos como la muerte misma (pp. 246-247)²¹.

Y, a fin de cuentas, como sucedía en las medievales danzas de la muerte, se produce entonces un sentido igualitario para todos los mortales, recordando por boca de don Quijote en conversación con Sancho el conocido símil de la comedia humana:

lo mismo –dijo don Quijote– acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y finalmente todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura (II, XII)²².

¹⁹ Rubén Darío, “Lo fatal”, *Cantos de vida y esperanza [1905]. Los cisnes y otros poemas, Obras completas*, Madrid, Mundo Latino, 1918, vol VII, p. 220; quizás no sea coincidencia que este poema sea el último de esta hermosa colección, en la que Cervantes está tan presente, como vemos en “Un soneto a Cervantes” y en la “Letanía de nuestro señor Don Quijote”.

²⁰ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, op. cit., p. 680.

²¹ Más reflexiones de Cervantes sobre la muerte aparecen recogidas en el importante libro de Krzysztof Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Kassel, Edition Reichenberger, 2006, pp. 608 y ss.

²² Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, op. cit., p. 719.